

TRES ENFOQUES EN ANÁLISIS DEL DISCURSO: ACCIÓN, SISTEMA E INFORMACIÓN*

JOSEP MARIA COTS

jmcots@dal.udl.es

Universidad de Lleida

Resum. **Tres enfocaments en anàlisi del discurs: acció, sistema i informació.** En aquest article es presenta una visió global del camp de l'anàlisi del discurs que pretén ser més que exhaustiva clarificadora. Aquest objectiu es persegueix a partir de la proposta de considerar que la major part dels treballs en anàlisi del discurs es poden classificar en una de les tres perspectives següents: el discurs com a acció, com a sistema i com a informació. L'autor de l'article revisa els conceptes bàsics en cada una d'aquestes perspectives i integra les propostes que s'han fet des de diferents 'escoles' d'anàlisi del discurs en l'esquema que proposa.

Paraules clau: anàlisi del discurs, pragmàtica, anàlisi retòrica, anàlisi de la conversa, lingüística textual

Abstract. **Three approaches to discourse analysis: as action, as system and as information.** This paper is intended to present a clarifying overview of the field of discourse analysis by proposing what the author considers as the three main perspectives from which discourse has been approached: as action, as system and as information. The author reviews the basic concepts in each of those perspectives and integrates the work of different 'schools' into the framework he proposes.

Key words: discourse analysis, pragmatics, rhetorical analysis, conversation analysis, text linguistics

1 Introducción

Mi pretensión con este artículo es la de ofrecer una visión general pero a la vez esclarecedora de los distintos enfoques desde los cuales se ha analizado el discurso oral y escrito. El método que seguiré no se basa en una presentación

*El presente artículo corresponde a una parte de las notas de un seminario con el título de "Análisis del Discurso" que el autor dirigió en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja en agosto-septiembre de 1995.

histórica de la evolución de los estudios sobre el discurso desde los primeros trabajos de Zellig Harris [18] hasta la actualidad. En lugar de eso, propondré tres temas básicos que corresponden a las tres formas distintas en que puede concebirse el uso lingüístico y que subyacen en los distintos estudios sobre el discurso. Estas concepciones son las siguientes:

1. El discurso como una forma de acción social, como un medio que los hablantes tienen a su disposición para actuar sobre los demás y conseguir sus propósitos.
2. El discurso como el resultado de la aplicación no sólo de reglas fonológicas, gramaticales y léxicas sino también de otros tipos de reglas relacionadas con la interacción social.
3. El discurso como un medio de transmisión de información y conocimientos, que permite a los hablantes reflexionar sobre la realidad.

2 El discurso como acción

2.1 FORMA Y FUNCIÓN

De la misma forma que la lingüística tradicional intenta describir y explicar la capacidad de un hablante de producir un número infinito de oraciones a partir de un número finito de reglas, desde la filosofía del lenguaje se ha intentado comprender cómo un número infinito de oraciones sirve para expresar un número finito de funciones. El razonamiento de los filósofos se basa en el hecho de que, dado que el número de acciones que se pueden llevar a cabo mediante la expresión verbal es finito, debe ser posible asignar funciones a las distintas expresiones que constituyen el repertorio verbal de un hablante.

Sin embargo, el problema que surge al querer asignar funciones a las oraciones es que la intención de un hablante no siempre coincide con el significado literal de una expresión ni con la interpretación de esa misma expresión por parte de un hablante receptor. La justificación de esto debe buscarse en el hecho de que el contexto tiene un papel esencial en la interpretación de cualquier expresión verbal real. A pesar de este problema, filósofos como Austin [2] y Searle [35] han demostrado que es posible clasificar las expresiones en un pequeño grupo de funciones.

El concepto de ‘función’ en el estudio del lenguaje tiene su origen en los lingüistas enclavados dentro de la Escuela de Praga, cuyo nombre más destacado es Jakobson (vease, por ejemplo, Jakobson & Halle [20]). Para estos

lingüistas, las estructuras fonológicas, gramaticales y semánticas de una lengua vienen determinadas por su función en las sociedades en las que operan (Lyons [26, p. 224]). Combinando este punto de vista con aportaciones desde la antropología (Malinowski [27]), Firth sienta las bases del concepto de función, en el que se basarán los trabajos de lingüistas como Halliday y Hudson o filósofos como Austin o Searle, anteriormente mencionados. Entre las propuestas de Firth [11, p. 182] podemos destacar dos:

1. Si el significado de los elementos lingüísticos depende del contexto cultural, es necesario establecer un conjunto de categorías que relacionen el material lingüístico con el contexto cultural.
2. La idea de que el significado es función en contexto, requiere una definición formal para que pueda ser utilizada como principio teórico; cualquier elemento, desde el más grande al más pequeño, debe poder describirse en estos términos.

Para Halliday [15] el lenguaje tiene dos funciones básicas: es un medio para ‘reflexionar sobre las cosas’, es decir, tiene una *función ideacional*; y, a la vez, es un medio para ‘actuar sobre las cosas’. Sin embargo, las únicas ‘cosas’ sobre las que es posible actuar simbólicamente -y el lenguaje es un sistema simbólico- son las personas. De ahí que la segunda función básica que Halliday propone para el lenguaje se donomine *función interpersonal*. Halliday propone una tercera función cuya finalidad es la de hacer posible que las dos primeras puedan operar. Se trata de la función que representa la capacidad del hablante de producir textos. Esta función es denominada *función textual*, y a través de las opciones que incluye este componente el hablante es capaz de hacer que lo que dice sea operativo en contextos específicos.

A cada una de las funciones del lenguaje corresponde un componente del sistema semántico en el cual el hablante realiza su elección. Así, el *campo* del discurso -qué pasa- determinará la selección en el componente ideacional entre clases de cosas, cualidades, cantidades, tiempos, lugares y en el sistema de transitividad. El *tenor* del discurso -quién participa en el discurso- determinará la selección en los sistemas interpersonales de modo, modalidad, persona, tono, intensidad, evaluación y comentario. Finalmente, el *modo* del discurso -la forma del texto- condicionará la selección en el componente textual: voz, elementos de cohesión, estructuras de información, tema y género.

Las opciones que el hablante adopta están sujetas a otros dos factores a los que hay que aludir para explicar la relación entre lenguaje y situación: *registro* y *código*. Con el primero, nos referimos al concepto de tipo/variedad de texto,

el cual nos permite hacer predicciones sobre los recursos semánticos típicos de una situación. Sin embargo, los miembros de distintas (sub)culturas tienden a asociar distintos recursos semánticos con una misma situación. Estas diferencias de tipo supralingüístico o sociosemiótico se explican en términos de la noción de *código* de Bernstein [4], que se define como el filtro a través del cual la cultura es transmitida al niño.

Las funciones ideacional, interpersonal y textual deben considerarse como *macro-funciones* del sistema del lenguaje; son las funciones que Halliday concibe como universales. Además de éstas, el lenguaje sirve a los hablantes para llevar a cabo una serie de *micro-funciones* como pedir cosas, ordenar, agradecer, etc. Este tipo de funciones son las que han sido objeto de un análisis detallado dentro de la ‘teoría de los actos de habla’ que se desarrolla en el siguiente apartado.

2.2 LOS ACTOS DE HABLA

La *teoría de los actos de habla* fue propuesta por los filósofos Austin [2] y Searle [35]. Esta teoría surge como reacción a lo que Austin denomina ‘falacia descriptiva’, que consiste en pretender que toda oración declarativa debe poder considerarse como verdadera o falsa. Austin afirma que hay muchas oraciones declarativas que no describen, cuentan o afirman nada y de las cuales no es pertinente decir que son verdaderas o falsas. La producción de estas oraciones constituye una acción en sí misma, una acción que no puede ser descrita simplemente como decir algo. Ejemplos de este tipo de oraciones son “Os declaro marido y mujer” o “Te prometo que iré mañana”. Austin denomina estas expresiones *realizativas* (‘performatives’), en oposición a las *constatativas*, las cuales afirman un hecho y están sujetas a la distinción verdadero/falso. A las expresiones performativas en lugar de aplicarse la distinción verdadera/falsa hay que aplicarles la distinción afortunada/desafortunada.

Sin embargo, Austin [3] pronto empieza a darse cuenta de que la distinción entre expresiones realizativas y constatativas no es tan clara ya que de hecho cualquier oración declarativa puede interpretarse como la realización de una acción en sí misma. Así, por ejemplo, decir “Lo haré mañana” puede equivaler a decir “Te prometo que lo haré mañana”, y por lo tanto, la misma condición que requiere la segunda para ser afortunada (tener la capacidad de realizar la acción en un futuro próximo), puede aplicarse a la primera expresión. Según Austin, cualquier expresión puede transformarse en realizativa, es decir como portadora de un verbo que nombra la acción que el hablante realiza con la expresión. Por ejemplo:

¿Te gusta el pescado? → Te pregunto si te gusta el pescado.
 El cielo es azul → Afirmando que el cielo es azul.

Basándose en este hecho, tanto Austin como Searle afirman que existe un número limitado de verbos con los cuales podemos referirnos a la acción que realizamos con una expresión y, por lo tanto, existe un número finito de actos de habla, que se pueden clasificar en cinco grandes grupos: directivos (ej. ordeno, sugiero), compromisorios (ej. prometo, me comprometo), representativos (ej. afirmo), declarativos (ej. declaro, acuso) y expresivos (ej. creo, siento) (cf. Searle [35]).

Austin afirma que la noción de verdad en abstracto no es útil para analizar semánticamente el lenguaje natural y que ésta depende de la situación en que se encuentra el hablante, de la finalidad que tiene al utilizar la expresión, el receptor, etc. Éste es, en síntesis, el punto de partida de la pragmática, la cual constituye un ataque frontal a la semántica de tipo lógico que hasta el momento había imperado en la lingüística.

Para integrar al emisor y al receptor en una explicación del significado/función, la *teoría de los actos de habla* establece que en la producción de un enunciado se realizan simultáneamente tres actos: el *acto locutivo* (la expresión de una oración con un sentido y un referente determinado, el significado *literal*), el *acto ilocutivo* (la realización de una intención por parte del emisor) y el *acto perlocutivo* (el efecto que produce ese enunciado en el receptor). El centro de atención para el analista es la fuerza ilocutiva, ya que un mismo acto locutivo puede, dependiendo del contexto, poseer fuerzas ilocutivas diferentes; así, una pregunta puede ser simplemente una petición de información o una orden, ruego, etc. La interpretación correcta de los *actos de habla indirectos* se basa, precisamente, en el reconocimiento de esa fuerza asociada al acto locutivo y que difiere de su significado literal. Tanto el hablante como el oyente confían en las presuposiciones, que hacen referencia al conocimiento del mundo compartido por ambos, para que los enunciados que producen sean interpretados con éxito.

A pesar de sus numerosas aplicaciones al análisis del discurso (cf. Coulthard [10]), la teoría de los actos de habla deja algunas cuestiones por resolver (cf. Hatch [19]):

1. Los rasgos formales de un enunciado no permiten siempre averiguar la función que un hablante le asigna (como, por ejemplo, en el caso de los actos de habla indirectos) sin tomar en consideración el contexto. Un

acto de habla puede tener funciones superpuestas ya que el hablante puede tener más de una intención en mente.

2. No está claro cómo cada uno de los grandes tipos de actos se organiza en 'subactos'. Así, por ejemplo, no se especifica si entre los subactos de pregunta, petición, súplica, exigencia y orden, incluidos dentro de la categoría de directivos, existe una organización jerárquica o simplemente cada uno consituye una rama del acto general.
3. El tercer problema está relacionado con el hecho de que si el análisis de un acto de habla se realiza a nivel de enunciado, no contribuye a explicarnos la estructura del discurso y si ésta ejerce alguna influencia en lo que se refiere a la presencia de ciertos actos de habla y a la forma que éstos adoptan.

Parece obvio que, para poder acceder a una explicación completa de la estructura del discurso, debemos apelar a una serie *expectativas* que los hablantes tienen sobre el funcionamiento del discurso, tanto desde un punto de vista puramente mecánico -como un sistema de información más- como desde un punto de vista social -como un sistema simbólico de la estructura social-. En el siguiente apartado analizaremos algunos de los elementos que conforman estas expectativas.

3 El discurso como sistema

3.1 SISTEMA Y RITUAL EN LA CONVERSACIÓN

Entre las diferentes formas de acceder al estudio del discurso que Hatch [19] propone, una de ellas se basa en la distinción que Goffman [12] establece entre *principios del sistema* ('system constraints') y *principios del ritual* ('ritual constraints'). El primer tipo se refiere a aquellos principios que requiere cualquier sistema de comunicación, y el segundo tipo está relacionado con los principios de carácter social que hacen de la comunicación una forma de interacción social aceptable.

Goffman propone una serie de principios del sistema que, según él, aparecen en cualquier clase de comunicación humana. De ellos podemos destacar cinco por la frecuencia en que han sido tratados por los analistas del discurso: (i) señales de obertura y cierre del canal, (ii) señales fáticas, (iii) señales de transición de turno de palabra, (iv) señales de requerimiento de turno de palabra, y (v) principio de cooperación de Grice.

La señales de obertura y cierran sirven al hablante para indicar que el proceso de comunicación está a punto de iniciarse o a punto de finalizar. Según el canal que se utilice para la comunicación (el teléfono, una carta, una clase, etc.) estas señales adoptarán una forma específica. Normalmente estas señales se presentan a modo de expresiones de tipo rutinario que los participantes en el discurso identifican con rapidez precisamente por su función de iniciadores o finalizadores de la actividad comunicativa. El intercambio de expresiones de saludo o despedida es quizás el ejemplo más claro.

Las señales fáticas sirven al participante en el discurso para comprobar e indicar que la transmisión del mensaje está siendo efectiva. En muchos casos este tipo de señales no requieren ni tan siquiera una expresión verbal. Un simple movimiento de la cabeza, un contacto visual, una sonrisa o un movimiento del cuerpo pueden ser suficiente indicación de que el receptor está atendiendo e interpretando adecuadamente el mensaje. En otros casos aparecen ciertas expresiones verbales como “sí”, “vale”, “exacto” o simplemente “aha”. Al igual que con el primer tipo de señales, éstas difieren según el contexto y el tipo de comunicación.

Todo sistema de comunicación debe incluir un tipo de señales con las cuales se pueda efectuar la transición entre la emisión y la recepción de información. El ejemplo más claro puede ser el de la comunicación por radio, la cual exige la presencia de la palabra “cambio” en cada transición. En el discurso dialógico, este tipo de señales también es necesario, aunque no siempre tiene por qué realizarse mediante elementos léxicos específicos. El punto en el que puede producirse una transición o ‘transition-relevant place’ (cf. Sacks, Schegloff & Jefferson [32]) puede venir indicado por medio de una pronunciación más lenta o una entonación cadente, por la conclusión de estructura sintáctica o simplemente por un contacto visual. Por supuesto este sistema no siempre funciona a la perfección, bien sea por desconocimiento de las señales de transición apropiadas, bien sea por las circunstancias psicológicas o sociales de los hablantes. En estos casos se producen fenómenos de interrupción o solapamiento entre dos o más hablantes.

De la misma forma en que un sistema comunicativo debe disponer de una serie de recursos para ceder el turno de palabra, también debe poseer otros recursos para requerirlo (en muchas ocasiones interrumpiendo el turno de otro participante), para que de esta forma un interlocutor pueda pasar del papel de receptor al de emisor. Este tipo de señales son de gran importancia ya que permiten no sólo la manipulación del mensaje de otro participante sino también la incorporación de otros individuos en la construcción del discurso.

El principio de cooperación de Grice [13, p. 45-46] se define de la si-

guiente forma: “Make your contribution such as is required, at the state at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged”. Este principio comporta decisiones en cuatro áreas -cantidad, calidad, relación y modo- que son definidas como máximas. Grice plantea que un acto comunicativo es una transacción contractual en la que los participantes tienen un objetivo en común, sus actuaciones son mutuamente interdependientes y existe un acuerdo tácito para que la transacción continúe hasta que ambas partes decidan terminarla de común acuerdo. La máxima de cantidad se ocupa de que la contribución al discurso sea tan informativa como lo exijan los propósitos de la comunicación, ni más ni menos. La máxima de calidad exige que la contribución sea verdadera, y que no se introduzca información que se cree falsa o de la que no se dispone de la evidencia adecuada. La observancia de la máxima de relación se traduce en contribuciones pertinentes o relevantes al tema y situación del discurso. Finalmente, la máxima de modo exige claridad en la producción de una contribución, evitando la oscuridad, la ambigüedad y el desorden en los elementos que constituyen el mensaje. Es importante destacar que estas máximas no representan una descripción de lo que sucede en el discurso comunicativo, sino más bien un marco referencial a partir del cual el participante estructura sus contribuciones, las cuales pueden consistir en violaciones de las máximas con un objetivo determinado.

Además de los *principios del sistema*, Goffman considera que existen también unos *principios del ritual* que interactúan con los primeros. Este segundo tipo de principios son los que se encargan de que la comunicación se adapte a una serie de pautas de comportamiento social y, consiguientemente, difieren según el contexto social en el que tiene lugar la comunicación. Desde este punto de vista, las interacciones comunicativas se asemejan a un ritual y, por lo tanto, están altamente estructuradas. Cada individuo se presenta en la interacción con una imagen (‘face’) determinada y durante el transcurso de la interacción irá negociando con el resto de los participantes el mantenimiento o cambio de esa imagen.

Goffman sugiere que todo ser humano, a lo largo del proceso de convertirse en adulto, debe aprender una serie de convenciones sociales relacionadas con la *presentación de uno mismo* (‘presentation of self’ o ‘face’) y la *presentación del otro*. Un aspecto básico de la *presentación de uno mismo* consiste en proyectar una imagen de modestia y, a la vez, de competencia. En cuanto a la *presentación del otro* debemos permitir que nuestro interlocutor también pueda proyectar esa imagen.

Uno de los principios básicos del ritual está relacionado con la cortesía

(‘politeness’). Brown y Levinson [7] proponen una teoría sobre las estrategias de cortesía basada en la idea de que los hablantes en nuestras interacciones sociales observamos o bien un principio de deferencia (‘positive face’) o de solidaridad (‘negative face’) para con el otro. Así la cortesía positiva o deferencia consiste en considerar los deseos, acciones, adquisiciones, valores del otro como algo deseable y, en general, en considerar que los propios deseos son similares a los del destinatario. La cortesía negativa es una acción dirigida a la imagen negativa del destinatario, hacia su deseo de independencia, de que no se dificulte su libertad de acción ni se estorbe su atención. El uso de un tipo de cortesía u otro está en función de tres variables sociológicas: relación de poder entre los participantes, distancia social (o grado de conocimiento) entre ellos y grado de imposición del objeto de la negociación.

Una versión distinta de la cortesía es la propuesta por Leech [24] a través de seis máximas: tacto, generosidad, aprobación, modestia, acuerdo y simpatía. Estas máximas pueden interpretarse como una reelaboración del principio de cortesía propuesto por Lakoff [23] en tres máximas: no impongas, da opciones, haz sentir bien al otro.

3.2 EL ANÁLISIS RETÓRICO

El análisis retórico se centra básicamente en el estudio del discurso monológico y tiene dos vertientes principales: el análisis en géneros, según la función primordial de un texto, y las relaciones entre las oraciones de un texto.

Los géneros que se mencionan en los tratados sobre retórica desde Aristóteles son el narrativo, el descriptivo, el expositivo y el argumentativo. Cada uno de estos géneros se caracteriza por tener una estructura peculiar y utilizar unas formas sintácticas específicas en relación a la función del texto.

La narración es quizás uno de los géneros más universales, ya que todas las culturas se caracterizan por tener una tradición oral que consiste en narraciones sobre hechos pasados (reales o imaginarios). Una narración se caracteriza por incluir los siguientes componentes:

1. *Orientación*, en la que se sitúa el contexto espacio-temporal de los hechos contados y se introducen los personajes.
2. *Problema*, el cual impide al héroe alcanzar su objetivo.
3. *Resolución*, que muestra cómo el héroe se enfrenta al problema.
4. *Coda*, en la que se muestra la situación una vez restablecida.

5. *Evaluación*, que consiste en una serie de comentarios a través de los cuales el narrador explica el significado de la narración para su audiencia.

Aunque la descripción parece no tener una estructura tan clara como la narración, puede observarse algunos patrones en ciertos tipos de descripciones. Así, por ejemplo, las convenciones más comunes para describir un espacio suelen ser general → particular, todo → partes, grande → pequeño, fuera → dentro, arriba → abajo, izquierda → derecha (cf. Hamp-Lyons & Heasley [17]). Linde y Labov [25] analizaron el patrón que se sigue para describir un apartamento y observaron que en la mayoría de los casos la descripción se organizaba en la forma de un paseo por el apartamento.

El género expositivo se basa generalmente en la descripción de un proceso o procedimiento que desemboca en una situación nueva. Los dos factores clave de este tipo de texto son: (i) la presencia de una serie de instrucciones acompañadas del propósito por el cual debe llevarse a cabo cada una de ellas y (ii) el orden cronológico en que estas instrucciones deben presentarse a fin de mostrar el desarrollo lógico de este proceso y obtener los resultados deseados.

El género argumentativo se define usualmente como la acción de apoyar o refutar una afirmación cuya validez es cuestionable. La estructura de estos tipos de textos es todavía más flexible que la de los textos pertenecientes a los tres géneros anteriores. Sin embargo, la descripción clásica de este género contiene una introducción y explicación de la situación, la afirmación que se puede hacer a partir de esta situación, las razones a favor y/o en contra y la conclusión.

Es preciso señalar que las estructuras genéricas no son universales y que distintas culturas se caracterizan por seguir pautas específicas. Un ejemplo de la diversidad cultural en lo que se refiere a la organización de un texto podría ser el trabajo de Kaplan [21] en el que describe los distintos modos de organizar el párrafo argumentativo que sus estudiantes siguen según sea su origen cultural. El resultado de este análisis es que el párrafo “inglés” se caracteriza por tener una estructura lineal: se presenta un tema y el resto de información está claramente vinculada a él. El párrafo “semítico” se desarrolla mediante un paralelismo basado en el uso de oraciones apositivas y comparativas que amplían la discusión del tema principal. El párrafo “oriental” consiste en introducir distintos puntos de vista sobre el mismo tema. El párrafo típico de los estudiantes de lenguas románicas contiene digresiones sobre el tema principal. Finalmente, el párrafo “ruso” contiene incluso mayores digresiones

del tema principal.

La segunda vertiente del análisis retórico, representada por trabajos como el de Mann y Thompson [28], consiste en mostrar cómo las distintas oraciones y otros elementos del texto reflejan las intenciones y las finalidades de su productor. El punto de vista de estos autores se centra en las relaciones entre dos partes del texto, el *núcleo* y el *satélite*. El *efecto* es la razón por la cual el productor del texto decide incluir estas dos partes. Algunas de las relaciones que Mann y Thompson mencionan son *circunstancia*, *antítesis* y *concesión*, *evidencia* y *justificación*, *causalidad*, *interpretación* y *evaluación*, *resolución*, etc.

La diferencia entre este tipo de análisis y el análisis por géneros es que el foco no está en la estructura total del texto. Es más bien una descripción de un proceso, en el que el autor persigue un objetivo seleccionando unas oraciones específicas y relacionándolas también de forma específica. El autor produce un texto asumiendo que el receptor, a partir de distintas pistas formales, semánticas y pragmáticas, será capaz de localizar la parte que constituye el núcleo y la parte del texto que constituye el satélite.

3.3 LA ESTRUCTURA CONVERSACIONAL

Una diferencia básica entre la descripción de la oración y la descripción del discurso en unidades más pequeñas es que mientras que la primera puede ser descrita en términos de unidades formales, de tipo gramatical y léxico, el segundo debe ser descrito a partir de unidades funcionales. Es decir, no se trata de describir 'lo que se dice' sino 'lo que se hace'. Coulthard [10] propone, por ejemplo, que en lugar de hablar de la existencia de una oración interrogativa seguida por una oración declarativa, cuando analizamos el discurso debemos hablar de una pregunta seguida de una respuesta o de una invitación seguida de una aceptación. A partir del análisis de las distintas acciones que los hablantes realizan es posible advertir unos patrones que se repiten en un fragmento del discurso. Otra diferencia entre el análisis oracional y el análisis del discurso en unidades consiste en que las secuencias de funciones en el discurso no pueden ser descritas en términos de restricciones específicas que impone el sistema de la lengua sino más bien en términos de combinaciones más o menos apropiadas según el estilo o el contexto de uso.

La asignación de una función a un segmento del discurso depende de dos tipos de restricciones: la situación y la posición. La primera se refiere al conjunto de factores relevantes del contexto, las convenciones sociales y los conocimientos compartidos por los participantes. La posición se refiere al

lugar que ocupa un segmento en relación a otros segmentos que lo preceden y siguen. Así, por ejemplo, en el aula, al enunciado del profesor “I wonder if anybody knows the meaning of this word” se le asigna la función directiva por el hecho de que ésta es precisamente una de las funciones típicas del papel de profesor y también porque este enunciado suele ir seguido de una respuesta por parte de un alumno.

Uno de los intentos más completos de describir el discurso en una serie de unidades pertenecientes a distintos niveles descriptivos es la propuesta por Sinclair y Coulthard [36] para describir el discurso en el aula. La relación existente entre dichas unidades es la de que cada unidad perteneciente a un nivel específico consiste en una o más unidades del nivel inferior. El modelo distingue las siguientes unidades:

1. *Acto* (‘act’): segmento mínimo de discurso con una función interactiva determinada.
2. *Movimiento* (‘move’): acto o conjunto de ‘acts’ realizados por un participante hasta que otro participante interviene para tomar la palabra.
3. *Intercambio* (‘exchange’): secuencia de movimientos que mantienen una relación especial de dependencia (por ejemplo, pregunta-respuesta) y que se repite a lo largo del discurso.
4. *Transacción* (‘transaction’): secuencia de intercambios que están relacionados por ser parte de un mismo tema o actividad. Esta secuencia está delimitada por una serie de marcadores específicos como “bien”, “vamos a ver”, “bueno”.
5. *Lección* (‘lesson’): Secuencia de una o más transacciones que incluye toda la actividad verbal desde el momento en que los participantes entran en contacto hasta que se separan.

La utilidad de este modelo, que nació para describir el discurso pedagógico, ha sido demostrada por otros investigadores en la descripción del discurso dramático (cf. Burton [8]), conversacional (cf. Roulet *et al.* [31]), terapéutico (cf. Labov & Fanshel [22]) y en la descripción del discurso monológico (cf. Montgomery [30]).

4 El discurso como información

4.1 UNIDADES DE INFORMACIÓN

El discurso, además de ser una forma de actuar sobre los demás de acuerdo con un sistema de convenciones sociales y comunicativas, es también un vehículo de transmisión de información y conocimientos, que permite a los hablantes interiorizar y descubrir una realidad externa. Desde este punto de vista, es interesante averiguar (i) la forma en que los hablantes estructuran su discurso en unidades de información accesibles al destinatario y (ii) la relación entre la información que los participantes en el discurso poseen y la información contenida en el discurso.

Los trabajos más destacados sobre la estructura de la información en el discurso tienen su origen en la escuela de Praga y su perspectiva funcional de la oración, dada a conocer en los círculos occidentales por Halliday y su teoría sistémica [14, 16]. Básicamente, estos lingüistas proponen que en la oración la información se estructura en dos partes: *tema* y *rema*. El tema se define como “the element which serves as the point of departure of the message; it is that with which the clause is concerned” [14, p. 212]. El resto de la oración, lo que se dice sobre el tema, constituye el rema. El tema también puede definirse como aquella información que se considera conocida (‘given information’) bien porque se deduce del contexto, bien porque ha sido mencionada anteriormente. El rema incorpora la información que el hablante considera que no es conocida por el destinatario (‘new information’).

Según Halliday, tanto la producción como la comprensión de un mensaje se basan en un proceso de segmentación del discurso en unidades informativas que el hablante organiza libremente mediante unos recursos que el sistema de la lengua pone a su disposición. Esta organización responde a la distinción que el hablante desea hacer entre información conocida e información nueva. Un discurso eficiente desde un punto de vista informativo es aquel cuyas distintas unidades informativas incorporan nueva información.

Para la segmentación del discurso en unidades informativas el hablante hace uso tanto del sistema fonológico de la lengua como del morfosintáctico. En el caso de la expresión hablada, la unidad informativa coincide con el *grupo entonacional*, el cual se define por tener una estructura entonacional o ritmo característicos, con un número limitado de variaciones, y fácilmente reconocible por los hablantes. Todo grupo tonal también se caracteriza por tener una o más sílabas tónicas (máxima inflexión y altura tonal, máxima intensidad y duración) que sirven para focalizar la información nueva en el

discurso. La presencia de pausas de mayor o menor duración es otro indicio de la estructuración del discurso en unidades de información.

En la expresión escrita el hablante debe servirse de otros recursos distintos al sistema fonológico de la lengua para segmentar el discurso en unidades de información. En este caso parece que la unidad estructural básica es la oración. En cuanto a la distinción entre información nueva e información conocida, la expresión escrita se sirve de la estructura sintáctica. Así, por ejemplo, una estructura oracional no marcada suele incorporar la información conocida en primer lugar, coincidiendo con el sujeto de la oración. El predicado de la oración contiene la información nueva. Otros recursos lingüísticos que aparecen tanto en la expresión oral como en la escrita son el artículo indeterminado, que precede a la información nueva, y el artículo determinado, los demostrativos, los pronombres personales, la elipsis, o las partículas de sustitución como ‘hacer’, los cuales se refieren a información conocida.

El principio según el cual la información nueva tiende a aparecer al final de la unidad de información supone una rigidez que en el discurso oral se evita mediante el desplazamiento de la sílaba tónica sin alterar el orden de los elementos oracionales. En el discurso escrito, la inexistencia del factor fonológico obliga al hablante a utilizar unas estructuras sintácticas alternativas como la pasiva o las estructuras de tematización, que permiten alterar el orden de los elementos de la oración.

Discurso oral:

- (a) Pedro envió esta CARTA
- (b) PEDRO envió esta carta (no Juan)

Discurso escrito:

- (a) Pedro envió esta CARTA
- (b) Esta carta fue enviada por PEDRO
- (c) Fue PEDRO quien envió esta carta (no Juan)
- (d) Lo que Pedro envió fue esta CARTA (no este paquete)

4.2 TÓPICO DISCURSIVO

A pesar de la importancia del concepto de *tópico* en el análisis del discurso, tanto en lo que se refiere a su organización como por su relación con las nociones de coherencia y relevancia (cf. Coulthard [10], Cheepen & Monaghan

[9]), en raras ocasiones los analistas del discurso intentan dar una definición útil desde un punto de vista analítico. Con el concepto de tópico discursivo nos referimos al conjunto de referentes de la realidad activados de forma explícita o implícita a lo largo del discurso.

Debido a las distintas interpretaciones que un texto puede tener dependiendo del contexto, parece imposible decir que todo texto se caracteriza por tener un tópico. Más bien, deberíamos decir que un texto tiene tantos tópicos como posibles interpretaciones. Por otro lado, parece también difícil poder resumir el tópico de un texto en un título (un grupo nominal o una proposición) ya que esto significa que un gran número de elementos que constituyen el contenido del texto deberán quedar excluidos y, además, en muchos casos (como por ejemplo en una conversación informal) es más preciso hablar de distintos tópicos que de uno sólo.

En vista de la complejidad de un tratamiento analítico del tópico discursivo, Brown y Yule [6] proponen el concepto de *marco temático* ('topic framework'), en el que se incluyen aquellos aspectos del contexto en que se produce y recibe el texto, y que son activados mediante signos lingüísticos. Para estos autores el marco temático de un texto incluye (i) una serie de objetos caracterizados por unas cualidades específicas, (ii) unas acciones que los relacionan y (iii) unas circunstancias en que esas acciones tienen lugar. Los aspectos del contexto activados por un texto no dependen sólo de su mención explícita sino también del conjunto de presuposiciones e inferencias que el receptor del texto es capaz de realizar a partir de la presencia de unos elementos lingüísticos determinados, así como del ámbito discursivo ('discourse domain') en el que el texto se incluye. De este modo, por ejemplo, dentro del marco temático del texto "Él la besó", además de los objetos 'hombre' y 'mujer' y la acción 'besar', podría incluirse también el objeto 'amor' aunque éste no aparezca explícitamente.

La construcción del tópico discursivo puede entenderse, pues, como la progresiva activación de distintos aspectos del contexto textual mediante la inclusión de una serie de indicios formales que el productor del texto va desplegando. Desde este punto de vista puede ser interesante analizar qué tipo de elementos formales utiliza el productor del texto para progresar en la activación de estos aspectos y conseguir crear un armazón basado en estructuras o unidades temáticas claramente diferenciadas. En lo que se refiere al discurso escrito, quien escribe el texto dispone de la posibilidad de introducir unas marcas gráficas como la división en párrafos o los títulos y subtítulos. Ciertas expresiones adverbiales, así como ciertos conectores, también pueden constituir un indicio de cambio temático. En cuanto al discurso oral, Brown

[5] propone la existencia de una unidad temática correspondiente al párrafo escrito y que denomina paratono. De acuerdo con esta autora, los hablantes indican un cambio temático mediante la adopción de una entonación específica que acompaña una expresión introductoria del contenido del fragmento discursivo. El final de un paratono suele ir acompañado por un tono bajo, una pérdida de intensidad, un pausa de cierta duración, e incluso una frase resumiendo el contenido.

4.3 INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS

Como se ha dicho en el apartado anterior, la información que puede obtenerse a partir de un texto no se reduce únicamente a aquellos elementos que aparecen de una forma explícita en el discurso, sino que también depende de los conocimientos que poseen los participantes y de su capacidad de realizar una serie de procesos inferenciales basados en esos conocimientos. Dentro de estos conocimientos y capacidades que permiten al hablante inferir significados distintos del literal podemos considerar los siguientes tipos:

1. Conocimientos sobre las convenciones que gobiernan el uso de unas expresiones en ocasiones específicas y para unos propósitos específicos.
2. Conocimiento sobre principios conversacionales.
3. Conocimientos sobre el mundo.

La capacidad de razonamiento lógico del hablante a partir de la presencia de ciertas expresiones se refleja en tres tipos de fenómenos que en la literatura sobre pragmática se conocen como *presuposición* ('presupposition'), *consecuencia lógica* ('entailment') e *implicatura convencional* ('conventional implicature'). La presuposición se refiere a aquel conocimiento que un hablante considera que es compartido con el destinatario de su mensaje y que, por lo tanto, se activa sin necesidad de ser mencionado explícitamente. Por ejemplo, si decimos "Pedro ha dejado de fumar", presuponemos que el destinatario del mensaje acepta no sólo la verdad del enunciado sino también el hecho de que Pedro pertenecía a la categoría de fumador. Al mismo tiempo, la consecuencia lógica de este mismo mensaje es que ha dejado de pertenecer a la categoría de fumador. La distinción entre la presuposición y la consecuencia lógica se advierte más claramente si negamos la oración. En el caso de la presuposición, ésta no varía y continúa siendo válida: "Pedro solía fumar 20 cigarrillos al día y no ha dejado de fumar". En cambio, la validez

de la consecuencia lógica se ve afectada si negamos la oración: “*Pedro no ha dejado de fumar y, por lo tanto, ya no es fumador”. La diferencia entre la implicatura convencional y la consecuencia lógica radica precisamente en el hecho de que con la primera se indican relaciones semánticas sin ninguna relación lógica (en sentido estricto) *a priori*. Por ejemplo, desde un punto de vista lógico es imposible decir “Juan está vivo pero está muerto” ya que los conceptos “vivo” y “muerto” se excluyen semántica y lógicamente. Decimos, pues, que la proposición “Juan no está muerto” es una consecuencia lógica de la proposición “Juan está vivo”. En cambio, sí podemos decir “Juan es inglés pero prefiere el café al té”, ya que la relación lógica entre ser inglés y preferir el té al café no es de exclusión. Sin embargo, la presencia de la partícula “pero” nos indica que en la experiencia del hablante estos dos hechos tienden a excluirse.

Los conocimientos de los hablantes sobre principios que rigen la comunicación, como el principio de cooperación propuesto por Grice o el principio de cortesía propuesto por Lakoff [23], son también un vehículo que permite la inferencia de significados distintos al literal en un enunciado. Por ejemplo, gracias a nuestro conocimiento de la máxima de cantidad del principio de cooperación (da toda la información necesaria) a partir del enunciado “Nieves tiene dos hijos”, inferimos que Nieves tiene dos, y sólo dos, hijos. A través de la máxima de calidad, inferimos que el hablante está convencido del hecho de que Nieves tiene dos hijos y dispone de la necesaria evidencia. Lo mismo sucede con el principio de cortesía. Cuando el profesor dice al alumno “Me he quedado sin tiza”, éste infiere inmediatamente que se trata de una orden expresada de un modo indirecto para de esta forma no violar la máxima de no imposición.

A menudo sucede que el significado puede también inferirse teniendo en cuenta la posibilidad de que el hablante esté infringiendo deliberadamente alguna de las máximas de los principios conversacionales mencionados en el párrafo anterior. Un ejemplo podría ser el uso metafórico en el enunciado “Es una mujer de hierro”, en el que es obvio que no se puede aplicar una interpretación literal, conociendo como conocemos todos los referentes de “mujer” y “hierro”. En este caso el hablante ha infringido deliberadamente la máxima de calidad del principio de cooperación para transmitir de una forma efectiva el significado de que la mujer en cuestión es una persona con una personalidad muy fuerte. El principio de cortesía también puede ser infringido deliberadamente para comunicar un significado suplementario. Si tomamos la situación anterior entre profesor y alumno, la misma petición puede tomar la forma del enunciado siguiente: “Te ordeno que vayas a buscar tiza”. En

este caso se trata de una orden expresada de una forma directa y violando la máxima de no imposición del principio de cortesía. Una inferencia probable que podemos hacer a partir del hecho de que el mismo profesor que antes había adoptado una fórmula indirecta ahora utiliza una forma directa de ordenar es que el profesor está enfadado por algún motivo.

El tercer tipo de conocimientos que nos permite inferir un significado distinto al literal se basa en nuestra experiencia de la realidad. Se trata de unos conocimientos socio-culturales que todo hablante adquiere progresivamente a lo largo del proceso de convertirse en adulto. Por ejemplo, del enunciado “Después de esta noticia necesito un whisky doble” podemos inferir que la experiencia ha sido un tanto traumática para el hablante, ya que nuestro conocimiento socio-cultural nos informa de que el whisky es una bebida alcohólica que, entre otras cosas, produce un efecto relajante en el sistema nervioso.

Desde los campos de la inteligencia artificial o la psicología cognitiva se han propuesto distintas formas de organización de este tipo de conocimientos, entre las cuales destacan los conceptos de *marco* (‘frame’), *guión* (‘script’), *escenario* (‘scenario’) y *esquema* (‘schema’). El concepto de marco (cf. Minsky [29]) se refiere al conjunto de conceptos que son asociados a otro concepto que aparece en un enunciado. Un ejemplo podría ser el concepto “restaurante” con el que inmediatamente asociamos otros conceptos como “comida”, “camarero”, “menú”, “cuenta”, “comer”, “sentarse”, etc. El concepto de guión (cf. Schank & Abelson [34]) se basa en la hipótesis de que a parte de la capacidad de asociar distintos objetos y acciones, el ser humano es capaz de almacenar la secuencia en que éstos deben ser evocados. El guión “restaurante”, por lo tanto, debe incluir el concepto “menú” en un estadio cronológico anterior al concepto “cuenta”, o la acción “sentarse” como anterior a la acción “comer”. Otra forma de almacenar el conocimiento del mundo se basa en el concepto de escenario, el cual se basa no tanto en la capacidad de asociación de distintos conceptos sino en la capacidad del hablante de evocar una situación completa a partir de la mención de un elemento de esa situación. Para los investigadores que trabajan con este concepto (cf. Sanford & Garrod [33]), el sujeto almacena imágenes mentales de situaciones en lugar de relaciones esquemáticas entre conceptos. Finalmente, el concepto de esquema (cf. Anderson *et al.* [1]) sirve para explicar asociaciones abstractas que se obtienen o bien a partir de la experiencia o bien a partir del proceso de aculturación. Un ejemplo podría ser la idea que mucha gente tiene sobre los gitanos como ladrones o sobre la mujer como un ser más débil que el hombre.

5 Notas finales

Con este artículo he pretendido abrir una serie de puertas a través de las cuales poder introducirnos en la descripción del uso lingüístico real, utilizando herramientas distintas de las propias del análisis oracional. He planteado tres enfoques básicos y, para cada uno de ellos, he propuesto los conceptos básicos que me parecen más útiles para emprender una descripción del discurso. El enfoque del discurso como acción tiene en los conceptos de *función* y *acto de habla* sus herramientas más importantes. Desde el punto de vista del discurso como sistema encontramos unos *principios del sistema* y *principios del ritual* que organizan el proceso de comunicación tanto desde un punto de vista mecánico como social. Al mismo tiempo, podemos también descubrir la existencia de un sistema en la organización interna del discurso, bien sea apelando a la noción de *género* o bien a las *categorías analíticas propuestas por la Escuela de Birmingham* para describir el discurso interactivo. Finalmente, tomando el enfoque del discurso como información podemos hablar de *unidades informativas* y *unidades temáticas*, que los hablantes reconocen e indican, así como de la existencia de una serie de *fenómenos inferenciales* a través de los cuales se suministra y recibe mucha más información de la que contiene literalmente el discurso.

El análisis del discurso, debido tanto a su relativa corta edad como a la complejidad de su objeto de estudio (el uso lingüístico real), se encuentra todavía en un proceso de búsqueda de un modelo que defina la relación entre el discurso como proceso lingüístico y como proceso social. Por este motivo, creo que es necesario mantener un cierto eclecticismo en cuanto a la elección de los modelos que nos deben permitir describir y explicar el discurso. Sólo de esta forma, y hasta que no haya una propuesta concreta con un modelo integrador, podremos dar cuenta de los distintos ámbitos de la realidad humana y comunicativa que confluyen en el discurso.

Referencias

- [1] ANDERSON, R., ET AL. (1977). *Schooling and the Acquisition of Knowledge*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- [2] AUSTIN, J. (1962). *How to do Things with Words*. Oxford: Oxford University Press.
- [3] AUSTIN, J. (1971). Performative-constative. J. Searle, ed., *The Philosophy of Language*. Oxford: Oxford University Press. 13–23.

- [4] BERNSTEIN, B., ed. (1971). *Class, Codes and Control. I: Theoretical Studies towards a Sociology of Language*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- [5] BROWN, G. (1977). *Listening to Spoken English*. Londres: Longman.
- [6] BROWN, G. & YULE, G. (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [7] BROWN, P. & LEVINSON, S. (1987, 2ª edición). *Politeness: Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [8] BURTON, D. (1980). *Dialogue and Discourse*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- [9] CHEEPEN, C. & MONAGHAN, J. (1990). *Spoken English: A Practical Guide*. Londres: Pinter.
- [10] COULTHARD, M. (1985, 2ª edición). *An Introduction to Discourse Analysis*. Londres: Longman.
- [11] FIRTH, J. (1957). *Papers in Linguistics 1934–1951*. Londres: Oxford University Press.
- [12] GOFFMAN, E. (1976). Replies and responses. *Language in Society* 5: 257–313.
- [13] GRICE, H. (1975). Logic and conversation. P. Cole & J. Morgan, eds., *Syntax and Semantics, 3: Speech Acts*. Nueva York: Academic Press. 41–58.
- [14] HALLIDAY, M. (1967). *Intonation and Grammar in British English*. La Haya: Mouton.
- [15] HALLIDAY, M. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. Londres: Arnold.
- [16] HALLIDAY, M. (1985). *An Introduction to Functional Grammar*. Londres: Edward Arnold.
- [17] HAMP-LYONS, L. & HEASLEY, B. (1987). *Study Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [18] HARRIS, Z. (1952). Discourse analysis. *Language* 28: 1–30.

- [19] HATCH, E. (1992). *Discourse and Language Education*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [20] JAKOBSON, R. & HALLE, M. (1956). *Fundamentals of language*. La Haya: Mouton.
- [21] KAPLAN, R. (1966). Cultural thought patterns in intercultural education. *Language Learning 16*: 1–20.
- [22] LABOV, W. & FANSHIEL, D. (1977). *Therapeutic Discourse*. Nueva York: Academic Press.
- [23] LAKOFF, R. (1973). The logic of politeness: Or, minding your p's and q's. *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (Chicago). Chicago Linguistic Society. 292–305.
- [24] LEECH, G. (1983). *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman.
- [25] LINDE, C. & LABOV, W. (1975). Spatial networks as a site for the study of language and thought. *Language 51*: 924–939.
- [26] LYONS, J. (1981). *Language and Linguistics: An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [27] MALINOWSKI, B. (1923). The problem of meaning in primitive languages. C. Ogen & I. Richards, eds., *The Meaning of Meaning*. Londres: Kegan Paul, Trench, Trubner. 451–511.
- [28] MANN, W. & THOMPSON, S. (1987). *Rhetorical Structure Theory: A Theory of Text Organization*. Information Science Institute, University of Southern California.
- [29] MINSKY, M. (1975). A framework for representing knowledge. P. Winston, ed., *The Psychology of Computer Vision*. Nueva York: McGraw-Hill. 211–277.
- [30] MONTGOMERY, M. (1981). The structure of monologue. M. Coulthard & M. Montgomery, eds., *Studies in Discourse Analysis*. Londres: Routledge & Kegan Paul. 33–39.
- [31] ROULET, E., ET AL. (1985). *Modèles du discours*. Berna: Peter Lang.

- [32] SACKS, H. & SCHEGLOFF, E. & JEFFERSON, G. (1974). A simplest systematics for the organization of turn-taking in conversation. *Language* 51: 696–735.
- [33] SANFORD, A. & GARROD, S. (1981). *Understanding Written Language*. Chichester, Inglaterra: Wiley.
- [34] SHANK, R. & ABELSON, R. (1977). *Scripts, Plans, Goals and Understanding*. Hillsdale, New Jersey: Lawrence Erlbaum.
- [35] SEARLE, J. (1969). *Speech Acts: An Essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- [36] SINCLAIR, J. & COULTHARD, M. (1975). *Towards an Analysis of Discourse: The English Used by Teachers and Pupils*. Londres: Oxford University Press.